



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 13 de Junio de 1990

Exptes. N° 8.144/90 - 8.143/90 y 8.109/90

RES. N° 225/90

VISTO:

Que el Honorable Consejo Directivo por expresas instrucciones del Honorable Consejo Superior ha dispuesto la realización de los concursos relacionados con la cobertura de cargos de Profesores, Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Ira. Categoría con carácter de Regular;

Que se hace necesario en tal sentido disponer lo atinente en la faz administrativa a fin de un mejor desarrollo del proceso en cuestión;

Que se efectuaron las consultas ante la Dirección Administrativa Académica;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Disponer que la certificación y/o legalización de documentación relacionada a los concursos que habrá de tramitar esta Unidad Académica en el transcurso del presente año, podrá ser efectuada por la que suscribe, Dra. // Graciela Lesino, Decana; Ing. Juan Francisco Ramos, Vicedecano; Prof. Lidia / Ibarra, Secretaria; Lic. Nicolás Vistas, Director Administrativo Académico. / Dejándose debidamente aclarado que el acto en cuestión solo se realizará a pe di do exp re so de los interesados y exclusivamente en horas de atención al público.

ARTICULO 2°: Establecer que la Dirección Administrativa Contable habrá de tener bajo su exclusiva responsabilidad todo los aspectos relacionados con la / recepción, traslado, alojamiento, liquidación de facturas y viáticos atinente al desarrollo de los concursos que son tramitados por esta Facultad.

ARTICULO 3°: Hágase saber con copia a Secretaría Académica, Dirección Administrativa Académica, Dirección Administrativa Contable y a los Departamentos Docentes. Cumplido, RESERVESE.-



  
Prof. LIDIA ESTER IBARRA  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Exactas



  
Dra. GRACIELA LESINO GARRIDO  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas